

## Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas  
En el extranjero, un semestre . . . . . 12'00  
Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15  
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR  
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 14 de Agosto de 1907.

## Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigirse toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR  
F. MOLOWNY REAL

## MIRANDO A CUBA

## "Cuba y Canarias"

A Tomás Felipe Camacho y Manuel Fernández Cabrera, Directores.

Hace meses que esperábamos su llegada. Nos habíamos dicho muchas veces: Es una imperiosa necesidad la reaparición de *Cuba y Canarias*, la revista agudada impaciente por cuantos llevan escritos en el alma los nombres de su título, escritos y unidos como formando uno solo, de enormes letras que la imaginación coloca en la extensa planicie del Atlántico para que, enlazadas, constituyan puente colgante inmenso tendido desde el Teide á la cubana playa. Por este puente camina nuestro espíritu, el espíritu canario, llevando á Cuba redimida el bageje de su laboriosidad, de su amor al terruño infortunado. Por este puente llega á nosotros el espíritu cubano, con sus indomables rebeldías, con sus grandiosos heroísmos, con sus ansias de libertad nunca satisfechas.

*Cuba y Canarias* ha vuelto á ver la luz, conduciendo en sus hojas magníficas escritas por canarios y cubanos, recuerdos de la amada tierra en que pasamos los años de la juventud, despertando añoranzas, trayéndonos memorias de felices tiempos y haciendo que en visión cinematográfica pasen á nuestra vista palmeras y ríos caudalosos, arroyos murmuradores, llanuras de azucarada caña y de aromático tabaco, ciudades populosas, mujeres de sin igual belleza para el amor nacidas y en cuyos ojos se refleja la ternura infinita. Ha vuelto la Revista isleña, isleña por su nacimiento y por su origen, y viene como bardo de diez mil hermanos nuestros, ayer dispersos y desunidos, indiferentes á la voz de ya muertos apóstoles predicadores de la solidaridad canaria en Cuba y hoy formando entusiastas la ansiada Asociación que día por día se ensancha para recibir á los rehacios, á los ya convencidos de sus generosos propósitos, á los millares y millares de hijos y de oriundos de estas rocas atlánticas esparcidas de Maití á San Antonio que en un mañana próximo se presentarán á la consideración de las gentes formando inmensa colectividad, émula, cuando menos, de las poderosas sociedades Centro Gallego, Centro Asturiano y Asociación de Dependientes del Comercio.

¡Ah, compatriotas! Nadie con más derecho que nosotros los canarios á ser grandes, á influir en los destinos de un país donde la mayor parte de sus naturales descendientes de *Las islas*, donde fundamos ciudades, pueblos y caseríos, donde roturamos los campos haciéndolos fécondos, llenándolos de vides y de sítios; donde llevamos, con la humilde *frasería* ó el ancho pañuelo guardador de una muda de ropa para saltar en tierra, el espíritu de nuestros queridos aborígenes para que encarnase en Morales Lemus, hijo de canarios, en Sersfin Sánchez, nacido de canarios también; en el gran Maril, héroe, mártir y personificación del movimiento revolucionario; ciudadano todo virtud que amantara y arrullara una isleña, su madre; donde son nuestros muchos de los apellidos enaltecedores de la Universidad, del foro, del ejército, de la literatura; donde, en fin, empapamos de sangre el fértil suelo, unos para tener enhiesta la bandera de la nación descubridora y civilizadora y otros para constituir una República cuyo idioma fuese el empleado por los educadores de cubanos Delgado y León y Moré, el mismo en que Nicolás Estevénez abogara por las cubanas libertades, el que sirviera á Fernández Cubas para defender á los estudiantes fusilados y aquel con que la vibrante pluma de Linares escribiera los magistrales y va-

lientes artículos recopilados en *Un libro más*.

Bienvenida sea *Cuba y Canarias*, la ilustrada revista que nos ha dado beligerancia en las contiendas del periodismo antillano y es allí pregón de nuestra cultura. Sea bienvenida, y en ella apresúrense á depositar las ofrendas de su inteligencia los escritores isleños, moradores de estos pedruzcos de África. Lleve á ella el pensamiento canario sus bellas creaciones y en sus columnas aparezcan dignificándose, enalteciéndose ante el juicio del pueblo hermano las firmas de González Díez, Benito Pérez, Cabrera Díez, Sarmiento, Rodríguez Figueroa, Fray Lesco, Niebla, Pezra de Armas, Arozano, Luis Roger y tantos otros honor de las isleñas letras. Estémpense en sus páginas las magníficas estrofas de Zerolo, Tebares, Perera, Martínez de Escobar, Cosmelli, Viera, Crosita, la genial cantora Leocricia Pestana y cuantos son cultivadores de la ciencia, nuestros triunfos de arte, y sea *Cuba y Canarias* pregón de fraternidad, allí y aquí vocero que haga saber á los cuatro vientos la mayor intensidad de afectos, el mayor grado de relaciones, el crecimiento de mutuas simpatías entre los naturales del suelo, en rival día habitado por indios generosos y los nacidos en tierra de guanches, unos y otros indígenas tratados con igual crueldad por conquistadores y aventureros. Clame sin cesar nuestro periódico de Cuba por la dignificación del nombre isleño, en tiempo despreciado allí donde debió ser más querido, y con viril esfuerzo, con potente grito anatemático este existir social, que no hace á muchos, los más necesitados y más pobres, aptos para las luchas de la emigración. Clame cólerico porque sea una verdad la enseñanza en los pueblos y en los campos de Canarias para que el porvenir borre aequal pasado vergonzoso de cien mil naturales de este archipiélago residentes en la Gran Antilla de los cuales el noventa por ciento no sabía escribir ni leer. Agítase iracundo demandando instrucción, que en su absoluta carencia pudiéramos hallar el origen de muchas humillaciones, de muchos vejámenes, de muchas explotaciones infusas y, sobre todo, de aquella bestial pasividad y criminal indiferencia que tantos años retardara el poderoso resurgimiento de la Asociación Canaria.

Plumas que escribís la revista, reclamad libertades para esta tierra víctima de política infame, de explotación infusa á las que no es ageno muchas veces el mismo natural.

Amigos, compañeros que dirijís *Cuba y Canarias*, allá va nuestro saludo y parabién.

Luis F. Gómez Wangüemert.  
Santa Cruz de la Palma.

## COMO MURIÓ LEÓN XIII

La *Revue* publica el diario inédito de un testigo de la muerte de León XIII, y de él es esta página:

20 de Julio de 1903; 3,50 de la tarde.

El Papa entra en la agonía. El doctor Lapponi, que advierte la proximidad de la catástrofe, indica con una seña al cardenal penitenciario que comience las oraciones de los agonizantes.

Monseñor Vannutelli empieza por algunas palabras de cariño á Su Santidad, que los asistentes escuchan emocionados; después procede á la lectura de las oraciones. Monseñor Angeli sostiene el cirio con mano trémula, y los concurrentes recitan plegarias en voz baja. El Padre Santo tiene los ojos ce-

rrados y, á veces, un ligero temblor lo hace entreabrir los párpados.

Tras de la lectura de las letanías, el cardenal penitenciario comienza el *Proficiscere* á una indicación del médico, que observa con ansiedad el rostro estenuado del Pontífice agonizante, á quien pulsa para adivinar antes que para sentir la llegada de la muerte.

El cardenal Vives y Tutó pronuncia con voz lenta las jaculatorias rituales, y particularmente las que León XIII añadió á las letanías del Sagrado Corazón: *Jesu spe moriantium!* Luego demanda para el moribundo la intercesión de los santos y de los bienaventurados que el Papa llevó á los altares.

De repente Su Santidad, en un esfuerzo supremo, abre los ojos y vuelve la cabeza hacia su médico y le dice con voz temblorosa:

—Querido Lapponi, ¡qué sufrimientos más atroces!

Con sus últimas palabras. Los ojos se le cierran y se acentúa en su rostro la lividez precursora de la muerte. En efecto, el momento fatal se aproxima velozmente. Lapponi aproxima una vela á los latidos del Pontífice.

La llama oscila un poco, y cuando transcurrido un momento, repite la operación, la lucecilla permanece inmóvil. El Papa, cuya cabeza queda inclinada á un lado y cuyos brazos se hallan extendidos á lo largo del cuerpo, ha exhalado insensiblemente el último suspiro.

## POR TELEGRAMA

(De nuestro redactor-corresponsal)  
Cotizaciones de Bolsa  
Madrid 12—23'50

### BOLSA

Deuda perpetua 4 p interior, á 81'45.  
Acciones Banco de España á 448'00.  
Amortizable 5 p g, á 103'25

### CAMBIOS

Londres, vista, á 28'93 por £.  
Paris, vista, 13'90 p g P.

### Bolsa de París

Exterior Español, á 90'80.  
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 259'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos, 359'00.

## Un retrato de Moret

Leemos en un colega madrileño: «Entre los pocos pintores que cultivan con éxito el retrato se encuentra el reputado artista Sr. Díaz Molina, que con su constancia y su talento ha sabido colocarse á gran altura en tan difícil especialidad de la pintura. Puede decirse que se dió á conocer en la Exposición general de 1899 con su notable auto-retrato, adquirido más tarde por el Estado para el Museo de Arte Moderno donde figura como una de las obras más completas.

Después hemos visto innumerables retratos en ministerios, Museos, Ayuntamiento, Palacio Real, donde ha terminado recientemente uno del infante Don Fernando, que á más del exacto parecido, es un primer de ejecución; en el Consejo de Estado, Universidad, Cámara de Comercio, hotel de la infanta Doña Isabel, y en fin, en casi todas las moradas aristocráticas y de personalidades en la política y las letras, se ven obras de Díaz Molina que pregonan su fama de gran retratista.

Ultimamente ha sorprendido al público el hermoso retrato del ilustre jefe del partido liberal, que ha estado expuesto en casa de M. Guesnu, Carrera de San Jerónimo; obra maravillosa de las que forman época en la vida de un artista.

Cuanto de ella pudiéramos decir resultaría pálido, y por eso preferimos limitar nuestra crítica á decir que es el propio Moret el que alienta el lienzo y que es de una factura valiente é irreprochable.

Este retrato ha sido encargado por el Circulo liberal, á quien felicitamos por tan valiosa adquisición, así como al artista que con tanta fortuna lo ha realizado.»

## De Hacienda

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto con carácter general:

1.ª Que los delegados de Hacienda tienen el derecho y aún la obligación, en su caso, de ordenar que vayan detenidos los presuntos reos de delitos definidos en la ley de 3 de Septiembre de 1904; debiendo hacer valer su autoridad cuando los jefes de cárceles ó depósitos se nieguen á recibir á los que son objeto de sus órdenes de detención.

2.ª Que esta detención no puede prolongarse por más de veinticuatro horas, en cuyo caso procurarán los delegados reunir la Junta administrativa al efecto de pasar al juzgado los antecedentes con tiempo suficiente para que no se interrumpa el aseguramiento de la persona del detenido, y

3.ª Que si por las circunstancias del caso no pudiera reunirse la junta en el indicado plazo de veinticuatro horas, deberá requerirse el auxilio de la autoridad judicial, formulando el abogado del Estado la correspondiente denuncia.

Ha sido concedido un mes de licencia por enfermo al oficial primero tenedor de libros de la Intervención de esta provincia D. Emiliano de Urquía y Redecilla.

Por el Ministerio se concede un mes de prórroga para depositar la fianza al electo recaudador de Fuerteventura don Tomás Felipe Bravo.

La Dirección general de clases pasivas dispone el traslado á la Tesorería de esta provincia de la pensión que perciba por dicho centro, doña Angeles Alonso y Prado, viuda del ingeniero de caminos don Cayetano Fuentes.

Ha sido declarado cesante el inspector local del timbre de Valverde (Hiero) don Guillermo Cejas.

## Telas bordadas

De última novedad para trajes de Señoras se acaban de recibir en casa de Vernetta y Ca.  
Alfonso XIII, núm. 6

## Movimiento obrero

Leemos en nuestro colega madrileño el *Diario Universal*:

«Por 60 000 duros ha comprado el Centro de Sociedades obreras, establecido hasta ahora en la calle de Relatores, la casa del duque de Béjar en la calle del Piamonte.

Consuela este hecho. Bien á las claras indica la organización obrera y da una alta idea de la cultura de los trabajadores españoles.

Importante es la cantidad reunida, á costa de ahorros, rebañando en los exiguos jornales. Pero esa cantidad representa algo más; el espíritu de asociación que da á los obreros una fuerza social extraordinaria.

El acto realizado indica hasta qué punto puede llegar el proletariado en España de continuar el camino emprendido.

En el transcurso de unos cuantos años, gracias á la organización y á la disciplina de las sociedades obreras ha conseguido la clase trabajadora ventajas en la legislación, mejoramiento en las condiciones del trabajo y en los salarios. Y por añadidura, tiene hoy una mayor instrucción, que día por día se hace más extensiva y más completa.»

## Para que no haya dudas

En el establecimiento de D. Pedro Fernández, calle Doctor Allart 31, ya no se expende el buen pan de la fábrica de Alvarez, lo que se hace saber al público para que las personas interesadas en comer el mejor pan que se fabrica en Santa Cruz manden comprarlo á su despacho, Santo Domingo 19. 88 6

## HASTA LOS AMIGOS

### TRISECCIÓN PROVINCIAL

Tan inocente fué la defensa que *El Tiempo* hizo del joven Marqués de Casala Iglesia, cuando éste no pudo evitar que á Santa Cruz de Tenerife se la desposeyera de la capitalidad electoral de Canarias, que el propio Sr. Ruiz y Benítez de Lugo (D. Ricardo), desde su periódico *Las Canarias*, escribe con el segundo de aquellos títulos, las siguientes líneas:

«Nosotros creemos que los amigos están para defender á los suyos y cuando hay algo indefendible debe confiarse al silencio la salvación; pero el convertir en aplauso lo digno de censura, puede llevarnos á consecuencias peligrosas.

Pongamos un ejemplo:

El Sr. Perojo presentó, y la comisión dictaminadora aceptó, una enmienda estableciendo dos juntas de escrutinio: una para el grupo oriental, con residencia en Las Palmas, y otra para el grupo occidental, en Santa Cruz de Tenerife. Esta enmienda, que á primera vista parece no tener otra importancia que la de recabar una ventaja para Canaria, examinada en su intención envolvía el propósito de plantar un jalón en el camino de la división de la provincia, ya que esa división la iba á reconocer de hecho en materia electoral una ley votada en Cortes.

«Esto lo advertió á tiempo el señor Rancés—dice un estimado colega,—y para evitar lo que el señor Perojo pretendía, aceptada ya por la comisión la enmienda de éste, no le quedó otro medio eficaz que en lugar de dos fuesen tres las juntas de escrutinio, una para cada distrito ó circunscripción electoral, con lo cual quita á la reforma del proyecto de ley el carácter divisionario que quería imprimírle el diputado por Las Palmas.»

«Es decir que obtuvo un hábil triunfo...»

¡Vamos! Que con el tiempo resultará que se pide la división de la provincia por el Sr. Perojo y el señor Rancés la destruye con otra habilidad semejante, haciendo que se reconozca á la Palma como tercer provincia.

¡Y que se fastidie Perojo!»

## DE CORREOS

El vapor correo *Hesperides*, que llegó ayer tarde á este puerto, condujo la siguiente correspondencia para esta Provincia:

Once sacas de correspondencia ordinaria para esta Capital; una, para La Laguna; ocho, para Las Palmas; una para Santa Cruz de la Palma; una, para Lanzarote.

Seis pliegos de valores para esta Capital, y uno para Las Palmas.

Además condujo 2 objetos asegurados, también para esta Capital; y uno para Las Palmas; y 191 paquetes postales para la Provincia.

## UN BUEN MAPA

Hemos recibido un mapa de esta provincia, montado en tela, que puede plegarse y llevarse en el bolsillo, editado por la casa Alberto Martín, de Barcelona. Dicho mapa forma parte de la colección publicada por la misma casa de las provincias españolas con el título «Atlas Geográfico de España», hechos por el capitán de ingenieros Don Benito Chías; es una obra acabadísima y de suma utilidad para cuantos quieran conocer la provincia, vías de comunicación, ríos, montañas, poblaciones etc.; está todo perfectamente situado; tirado á nueve colores: permite con facilidad hallar lo que se busca.

La baratura de su precio, dos pesetas ejemplar, lo pone al alcance de todo el mundo.

De venta en todas las librerías.

**Somatose líquida**  
de gusto seco y dulce. Reconstituyente



### Santa Cruz, industrial

Dentro de breves días, nuestro apreciable amigo don José Franchy, establecerá en esta Capital, en la calle de San Roque, una fábrica de chocolates y bebidas gaseosas de todas clases, para cuya industria cuenta con maquinaria moderna, del mejor modelo, que habrá de ser movida á motor eléctrico.

También se propone el señor Franchy, instalar la industria de fabricación de toda clase de pastas alimenticias, con las mejores y más selectas harinas.

La maquinaria para esta industria, que será así mismo del último modelo, la espera en breve el señor Franchy, á quien, en su nueva industria, deseamos toda clase de prosperidades.

### NOTAS MARÍTIMAS

997 pasajeros conducían los doce vapores que fondearon ayer en el puerto de esta Capital.

Hasta las 7 de la mañana de hoy habían fondeado tres vapores con 379 pasajeros.

El jueves próximo, á las 10 de la noche, zarpará de este puerto para el de Cádiz, con escala en Las Palmas, el vapor correo *Hespérides*.

### Fiestas en Arafo

El domingo, 18 del corriente, se celebrarán en el hermoso pueblo de Arafo grandes fiestas en honor de la milagrosa imagen de Nuestra Sra. María Auxiliadora, recientemente llegada de Barcelona.

Después del solemne acto de la bendición, la nueva imagen recorrerá las principales calles del pueblo celebrándose, seguidamente, una función religiosa en la que ocupará la sagrada cátedra el elocuente P. Martell que se ha ofrecido gratuitamente.

Por la noche se verificará en el casino *Unión y Progreso*, un gran baile.

Seguramente dichos festejos han de resultar muy concurridos por ser la primera imagen de este nombre que viene á estas islas tan necesitadas de auxilio.

### TEATRO

#### Compañía de Variedades

En corroboración de lo que dijimos el lunes pasado, anoche nos manifestó nuestro apreciable amigo D. José Santaella, que el domingo último, con éxito lisonjero, debutó en Las Palmas la Compañía de Variedades de que hemos dado noticia detallada.

También nos manifestó aquel amigo, que la empresa le solicita obtenga el Teatro para poder actuar aquí á fines del presente mes.

Como tal petición está ya hecha, hace días, por el Sr. Santaella, es de esperar que la Comisión respectiva dictamine esa petición, al objeto de que podamos tener ese espectáculo que ofrecerá distracción al público.

### Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

#### Rabaja de tarifas

Madrid 13-22.

Toda la prensa de esta corte publica hoy telegramas procedentes de esa Capital, elogiando la Real orden del Ministro de Hacienda, señor Osma, por la que se dispone la rebaja de las tarifas de puertos francos sobre el azúcar, café y cacao de procedencia extranjera.

#### Presidarios que se escapan

Madrid 13-22-25.

Desde Zaragoza participan que de aquella cárcel se han fugado veinte y cuatro presos de consideración.

Los reclusos escapados se han organizado en cuadrilla de bandoleros recorriendo los campos y cometiendo fechorías.

Fuerzas de la Guardia civil han salido en persecución de los presidarios-bandoleros.

#### Condenados á muerte

Madrid 13-22-25

Desde Londres dicen con referencia á noticias telegráficas del Mikado, que el Tribunal Supremo de justicia japonés, ha condenado á muerte á los príncipes coreanos que se presentaron en la Conferencia de la Haya como representantes de su nación.

La noticia es muy comentada por la prensa europea.

#### Combinación militar

Madrid 13-22-55.

El Ministro de la Guerra, General Primo de Rivera ha marchado á

San Sebastián con objeto de consultar con S. M. el Rey, una extensa combinación de mandos militares que aquel Consejero tiene en proyecto.

#### Los sucesos de Marruecos

Madrid 13-23-20.

Los telegramas que se reciben de Tánger y las noticias que llegan de Casablanca y demás poblaciones del litoral marroquí, no contienen ninguna noticia de importancia que merezca ser transmitida.

#### Desde Fez

Madrid 13-23-40.

Asegúrase que en esta segunda Capital del Imperio mogrebino, los naturales se han amotinado pidiendo la destitución del Sultán de Marruecos.

Parece que este movimiento de protesta de los moros reviste gran importancia por que en él han tomado parte las autoridades marroquíes de Fez.

Dícese también que las tropas del Sultán se han unido á los revolucionarios.

La situación ofrece graves riesgos para los europeos residentes en Fez.

#### Tranquilidad en las costas

Madrid 13-23-40

Los últimos telegramas recibidos del teatro de la guerra y las noticias que se facilitan en los centros oficiales, dicen que en el litoral de Marruecos donde se han desarrollado los recientes sucesos, se ha restablecido la tranquilidad, esperándose pronta solución del conflicto marroquí.

#### Nuevo ataque á Casablanca.

—Gobernador prisionero.

Madrid 13-24-36.

Acábase de recibir un despacho de gran importancia que ha causado inmensa sensación.

Un número considerable de fuerzas marroquíes, que se calcula llegaban á 4 000 moros de las kábiles vecinas, reprodujeron ayer el ataque sobre Casablanca.

La arremetida de los kabileños fué furiosa, teniendo los barcos de la escuadra fondeada en aquel puerto, que abrir el fuego de cañón con objeto de detener el impetuoso salvaje de los atacantes.

—El Gobernador de Casablanca ha sido conducido prisionero á bordo del crucero francés *Gloire*, por ser el principal factor de estos desórdenes, excitando el fanatismo religioso de las kábiles contra los europeos.

En Europa es grande la sensación que estas noticias han causado.

### DEL GOBIERNO CIVIL

Periodista

A este Superior Centro gubernativo se participa que al cesar D. Esteban Hernández Baños en la dirección de nuestro colega «El Magisterio Canario», se hace cargo de ella D. Francisco Franquis Noda.

Este movimiento de periodistas obedece á que el señor Hernández Baños ha sido nombrado maestro de una de las Escuelas del Puerto de la Cruz.

Guardia Civil.

La del destacamento de Orotava dice que ha sido entregado al Juzgado de Instrucción de aquel partido el vecino de la expresada villa Dámaso Cabrera León, por hurto de siete sacos de paja á su vecino Juan Sanabria Diaz.

Telegrama oficial

En vista de un telegrama que publica hoy un colega local, dando la noticia de la pérdida total del cañonero *D. Alvaro de Bazán* á consecuencia de la explosión de una granada disparada desde el crucero francés *Gloire*, el Sr. Gobernador civil se ha dirigido por telegrafo al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, rogándole detalles de tan dolorosa desgracia, caso de ser cierta, aunque nosotros, por informes particulares que hemos recogido, sabemos, que solo se trata de uno de los botes del *Bazán*.

De todos modos, el telegrama del Sr. Santos y Ecay es muy oportuno y necesario en estos momentos de zozobra y carencia de informes oficiales.

### La Aseguradora Española

COMPANÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Primera convocatoria

Se convoca á los señores Accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el día 28 de los corrientes, en el local social y hora de las 14 con objeto de tratar de la siguiente

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria del Consejo, é informe del Síndico, sometidos á votación para su aprobación ó repaso.  
2.º Lectura del Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Resolver la propuesta de este Consejo y del Síndico referente al nombramiento de una Comisión fiscalizadora, para el estudio y comprobación de los documentos que afectan al VI Ejercicio social.

4.º Votar si deben ó no ser aprobados el Balance general y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

5.º Tratar y resolver los demás extremos que fueren propuestos por los Sres. Accionistas, ó el Consejo de Administración.

6.º Elección de 2 Consejeros Titulares y 2 Suplentes por término de mandato de los Sres. D. Aureliano Martín, D. Rafael Hardisson y D. José Torres y por renuncia de D. Martín Rodríguez.

7.º Elección de Síndico Titular y Suplente por terminación de mandato de los Sres. D. Leocadio Machado y D. Antonio Pintor.

De acuerdo con los artículos 16 y 17 de los Estatutos los Consejeros y Síndicos pueden ser reelegidos.

La Junta General continuará su sesión complementaria, de conformidad con el artículo 39 de los Estatutos y á este efecto se designan las 15 del día 29 de Agosto corriente en el local social.

Los señores Accionistas para tomar parte en la Junta General, deberán entregar la papeleta de entrada en el acto de comenzar la reunión, dando con ello cumplimiento al artículo 34 de los Estatutos.

Los poseedores de Títulos al portador, para tener derecho á la papeleta de entrada á la Junta General, deberán hacer el depósito de aquellos Títulos en la Caja Social y presentar el resguardo de dicho depósito en Secretaría, antes de las 14 del día 25 del corriente mes.

Los propietarios de acciones nominales no necesitan aquellos requisitos y la Secretaría expedirá, á su pedido, la papeleta de entrada hasta las 14 del día 27 del actual.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Agosto de 1907. **F. de Armas Olós**, Director General accidental.

### Montes ardiendo

Desde esta Capital se observa un gran resplandor que sale de entre la cordillera de Anaga.

Nos informan que él es en consecuencia del fuego que se ha iniciado, con gran furor, en los montes de Taganana por la parte que mira hacia el mar.

También, anoche, desde la Costa sur de esta Capital, se veía, perfectamente, hasta el punto de que el resplandor de la inmensa llamarada alumbraba completamente aquella parte como si se tratara de un reflector eléctrico, el incendio que devoraba una extensión regular de los montes del vecino barrio de San Andrés.

Se dispuso la salida inmediata de fuerzas de la guardia civil y de personal necesario para la extinción del incendio.

Dejamos abierto un paréntesis para dar cuenta á nuestros lectores, en uno de estos próximos días, del incendio de los montes de Candelaria.

¡Es tradicional, como lo son las fiestas á la milagrosa y veneranda imagen!

### DE PUERTOS FRANCOS

#### MAS MISERIAS

Contendiendo *El Tiempo*, de esta Capital, con *La Ciudad*, de Las Palmas, escribe, entre otras cosas muy edificantes, las que, al copiarlas en este diario, recomendamos muy eficazmente al señor Delegado del Gobierno cerca de la Sociedad arrendataria de estos puertos francos, porque ellas no pueden ser ni más significativas ni más elocuentes, á la par que confirman la justicia con que hemos combatido á organismo de tanta inmoralidad y de tanto soborno.

Dice el órgano de la Arrendataria.

«Y menos loable aún es la tarea del colega, si nos fijamos en quienes la realizan y los sentimientos que la inspiran. Los que de Puertos francos han recibido dinero en forma de sueldos ó subvenciones, está incapacitados para atacar á la compañía, que si algo censurable ha hecho no ha sido más que el haber amparado y protegido á hombres como los que desde las columnas de La Ciudad vomitan hoy contra ella las más injustas y calumniosas especies.»

#### ¿Para qué está el arquitecto?

¿Para qué está y para qué lo costea el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital?... Ni que el señor Pintor fuera accionista de la empresa concesionaria del alumbrado por gas.

Sobre un piso de tierra, y no de arena, como debiera tenderse, se readoquina la parte de la calle de San Francisco por donde está tendida la tubería de hierro conductora del gas del alumbrado y calefacción.

Junto á la hilera de adoquines que corre paralela á las aceras de la citada calle, el readoquinado tiene más de media pulgada de altura; lo cual de-

muestra que el pisón no ha sido dado con toda la fuerza que es menester, corriéndose el peligro de que las ruedas de coches y carros, encajonándose entre lazanja que resulta de tal imperfección, arranquen el adoquinado.

¡Y fué para estas contemplaciones para lo que se trabajó en contra de la creación de una nueva plaza de arquitecto municipal!

Señor Alcalde: es necesario que empleado alguno del Municipio tenga bula para faltar á sus deberes de inspección facultativa, como generalmente falta el Sr. Pintor.

### LA BENÉFICA

Sociedad de Socorros mútuos y Enseñanza gratuita

Hallándose vacantes las plazas de Practicante de Cirujía y de Profesor de la escuela de 1.ª enseñanza de esta Sociedad, por fallecimiento de los señores que las desempeñaban, la Junta directiva en sesión celebrada el 12 del actual, acordó sacarlas á concurso, para que los señores que deseen optar á ellas, presenten sus solicitudes en la Secretaría de dicha Sociedad, hasta las 12 del día 26 del corriente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Agosto de 1907.—El Secretario general, **Jose G. Martín**.

### Noticias de Marina

Destinos

Por la Capitanía general se explora la voluntad de los tenientes de navío con destino en el Departamento que desean pasar de ayuda de la comandancia de Marina de Santa Cruz de Tenerife.

El «D. Alvaro de Bazán»

Consideramos de oportunidad consignar algunos detalles de aquel buque, que actualmente se encuentra en Casablanca.

Dicho buque fué construido en los astilleros particulares de Vila y Compañía de la Graña, en la bahía de Ferrol, siendo botado al agua en el año 1897.

Su casco es de acero y sus principales características son 71-92 metros de eslora, 8-25 de manga, 4-64 de puntal, 3-40 de calado y desplaza 823 toneladas. Su máquina es de 3 377 caballos indicados á tiro natural.

Está artillado con las siguientes piezas:

Dos cañones González Hontoria de 9 centímetros, 2 Maxim automáticos modelo 79, dos Sarmiento de á 42, cuatro Nordenfel de á 42 y 2 Maxim de calibre T.

Su dotación de comandante á paga es de 118 hombres, y lo manda el capitán de fragata D. Bernardo Navarro.

Dícese que cuando sea relevado en la misión que realiza en los puertos africanos irá á Cádiz y será relevado en Canarias por el de su igual clase *Doña María de Molina*.

Los oficiales del «Bazán»

Los señores que prestan servicio en el cañonero «D. Alvaro de Bazán» que tomó parte en el bombardeo de Casablanca son los siguientes:

Segundo Comandante D. Ramón Sánchez Ferragut, Alférez de Navío D. Ignacio Fort, D. Manuel Villena, D. Carlos Cámara y don Aurelio Aurriaga.

Maquinista D. Manuel García y Contador D. Juan Garcel.

Servicio de correo.

Como el cable entre Cautá y Algeciras se halla interrumpido, se ordenó que el cañonero «Hernán Cortés» vaya á Algeciras con objeto de desempeñar el servicio de correo entre este último puerto y el de aquella plaza africana.

Asociación Benéfico-Escolar

El *Diario oficial* del ministerio de Marina ha publicado las condiciones del concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en la Asociación benéfico escolar y que esta Asociación ofrece generosamente para dar instrucción á los huérfanos de gene-

rales, jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de la Armada.

Estas plazas se proveerán por concurso, atendiendo al orden de preferencia siguiente:

A—Huérfanos de padre y madre. B—Aquellos que ni por sí ni por su madre disfruten orfandad ni viudedad. C—Los huérfanos cuyos padres hayan muerto en campaña, naufragio ó epidemia dando preferencia á aquellos cuyos padres hayan fallecido con empleo superior. D—Los demás huérfanos clasificados como en el grupo anterior. Dentro de cada grupo será preferido en igualdad de circunstancias el de mayor edad.

Los aspirantes á estas plazas lo solicitarán de S. M. en instancia que se cursará por el ministerio.

### Varias noticias

Por la Dirección general de Agricultura se ha empezado hoy á publicar la hoja llamada *Duril*, encargada de propagar conocimientos técnicos referentes á agricultura.

En el periódico se contestará á las consultas que se reciben.

Para los gastos de publicación se consignará una cantidad en el próximo presupuesto.

La *Gaceta* publica una Real orden declarando la vacante de la cátedra de Lengua alemana de la Escuela Superior de Comercio de esta Capital.

Por tierra y por mar son muchas las personas que desde ayer han marchado á las fiestas que en honor á la Virgen de la Candelaria, se están celebrando en el pueblo de su nombre.

Para giras, expediciones, fiestas y reuniones, acuérdese de comprar algunas botellas de cerveza americana marca HOJA DE PARRA.

Hoy, á las tres de la tarde, el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, celebrará sesión ordinaria, de segunda cita.

Leemos que de la defensa del procesado Antonio Salavarris por el delito de parricidio en la persona de su infortunada esposa, se ha hecho cargo el notable letrado don Agustín Rodríguez Pérez.

En breve se embarcará para la Península, el diputado provincial don Eustaquio García González.

Acompañado de su joven hijo Manuel, hace viaje para Europa el comerciante de esta plaza don Manuel Rallo. Les deseamos un feliz viaje.

Leemos: «En la Depositaria de fondos provinciales de esta Excmo. Diputación se hallan al pago varios libramientos expedidos á favor de los Administradores de los Establecimientos benéficos de esta Capital, la Orotava y Las Palmas; de los empleados del correccional de esta última ciudad; del Administrador del referido Establecimiento; del oficial Mayor de la Comisión mixta; del personal de la Escuela de Náutica; del auxiliar de la Biblioteca provincial y del Escribiente de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio.»

Según vemos en nuestro colega *El Progreso*, el domingo último falleció en esta Capital, la apreciable señora doña Encarnación Marichal, á cuyos deudos enviamos nuestro pésame.

DOLORES DE CABEZA: Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean, con la Cefalina Roselló. Frasco, 10 reales. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

## La Aseguradora Española

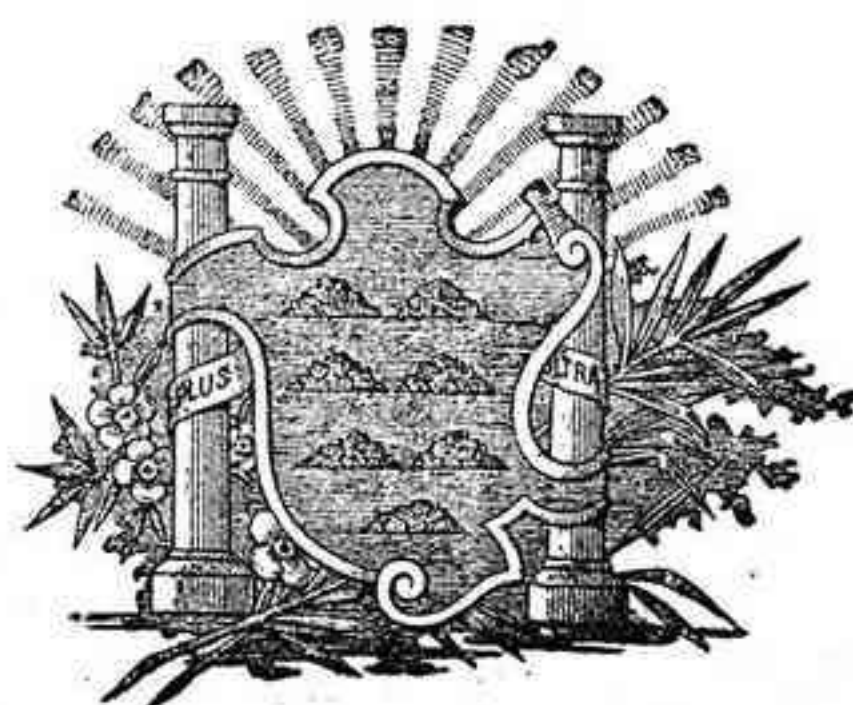
Compañía Anónima por Acciones

CAPITAL

5.000.000 Pts.

Desembolsado

2.500.000 Pts.



SEGUROS

Vida e Incendios

Marítimos

Caja de Ahorros

SEGURO AHORRO.—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del impo-

nente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento mé-

dico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el Mundo

Dirección general: ALFONSO XIII núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife



# Cerveza Tivoli

ya conocida del público por su buena calidad, se vende en la fábrica de gaseosas **The Perfection.**

**Peck, Frean & Co.-Londres**

FABRICANTES DE GALLETAS FINAS  
 PROVEEDORES DE SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA  
 Pidanse las Galletas de esta Marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles.  
**PAT-A-CAKE** es la mejor galleta

# Relojería-Joyería-Optica

GRAN VARIEDAD.-ÚLTIMAS NOVEDADES

Especialidad en relojes de bolsillo para Señoras y Caballeros, de oro, plata, acero y níquel  
**LONGINES Y ROSKOPH PATENT**

Completo surtido de óptica de la «Societe de Lunetiers de Paris», aparatos fotográficos, linternas de proyección, gemelos de campaña, marina y teatro.

Garantía verdadera. Precios reducidos

**GRAN BAZAR FRANCÉS.** 4, Plaza de la Constitución, 4

## JUGAR A LA LOTERIA

GRATUITAMENTE.  
 fumando cigarrillo Habano clase superior; esta es la suerte.

Habiendo recibido grandes existencias de dicho cigarrillo, he determinado rebajar los precios considerablemente y obsequiar al público consumidor con participaciones en los billetes de LA LOTERIA NACIONAL DE MADRID en la forma siguiente:

Una cajetilla de 20 cigarrillos 25 céntimos. marca Estrada Palma Dorada.

Una id. de 18 cigarrillos 20 céntimos. marca Estrada Palma Blanca y Negra.

Dos id. de 16 cigarrillos 35 céntimos. marca LA MIA.

Una id. de 12 Panetelas 15 céntimos. marca LA MIA.

Dos id. de 9 Panetelas 25 céntimos. marca LA LOTERIA.

Hay papel arroz y pectoral.

La persona que compre 100 cajetillas se le hará un 10 por 100 de descuento.

Para tener derecho a participación en los Billetes de Loteria presentarán en la Tabacquería de mi propiedad LA CORONA, Alameda de la Marina, las cajetillas vacías, que sean completas de cualquiera de las marcas antes expresadas y se extenderán los recibos autorizados por el que suscribe en la proporción expresada a continuación:

Por 25 cajetillas vacías tendrá derecho a un recibo de 50 céntimos de peseta.

Por 50 cajetillas id. id. id. 1 peseta.

Por 100 cajetillas id. id. id. 2 id.

Por 1000 cajetillas id. id. id. 20 id.

El número para el 20 de Agosto del presente año será el n.º 23.781

y cuando se termine este número se anunciará otro, siempre que haya en la Administración de esta ciudad, y de no existir tendrá derecho para el siguiente sorteo, conservando en su poder las cajetillas vacías.

Casimiro Fernández.

**ANTONIO LECUONA**

BANQUERO

CASA FUNDADA EN 1869

Oficinas: San José núm. 15

Compra y venta de papel del estado y toda clase de fondos públicos en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.

Cartas de crédito simples y circulares libres de gastos sobre todas las plazas de España, Ultramar y Extranjero.

Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Seguros de cambio.

Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.

Compra y venta de oro y billetes de Banco extranjeros.

Giros telegráficos y toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abona en cuenta corriente de pesetas y depósitos a plazo fijo:

á la vista 1 1/2 % anual

á 3 meses plazo 2 %

á 6 meses plazo 2 1/2 %

á un año 3 1/2 %

Dadas las numerosas relaciones de esta casa se halla en condiciones de facilitar toda clase de operaciones de Banca y Cambio en condiciones ventajosas.

**Se venden**

varias fincas rústicas en la Orotava, Puerto de la Cruz y Realejo alto.

Informará el Notario D. Agustín Delgado. 4491 a

**Se alquila** la espaciosa casa de dos pisos, con huerta en la calle de San Martín n.º 79.

Informarán en la misma. 91-25

**Royal Mail Steam Packet Co.**

(Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor correo inglés de 4.000 toneladas

**Severn**

saldrá de este puerto el día 29 de Agosto directamente para la

**HABANA**

y puertos de Méjico, admitiendo carga y pasajeros.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co



## Este anuncio le interesa á usted

Porque pone en su conocimiento que ya puede conseguir en cualquier establecimiento de ultramarinos, cafés, etc, la famosa y de antiguo muy conocida

# Cerveza Americana

MARCA Hoja de Parra

de Milwaukee. Como todos saben, es la cerveza más pura que hay, y siempre igual en calidad

No lo olvide el lector.

## HARINA DE FLOR DE TRIGO

MARCA REGISTRADA



ES LA DE MAS CONFIANZA

ABSOLUTAMENTE PURA

EXÍJASE

en los almacenes al por mayor.

Únicos exportadores:

**Sperling & Williams, Londres.**

REPRESENTANTE EN CANARIAS:

**ALFRED WILLIAMS**

Santa Cruz de Tenerife.



## LA VELOCE --- Societa di navigazione á vapore

Durante el mes de Agosto se esperan en este puerto los siguientes vapores

Fecha	Nombres	Toneladas	Destino
Marzo 15	SAVOIA	6.000	Barcelona y Génova

Admite carga y 10 pasajeros de primera clase.

Para informes, dirijirse á The Teneriffe Coaling Co. (Alfonso XII 84)

## Academia

preparatoria para carreras militares, correos, telégrafos, estadística, etc., (estas dos últimas próximas á anunciarse) á cargo de D. Ramiro López, Oficial del Ejército y D. Manuel García, Oficial de Correos. 89 10

Para informes, dirijirse á este último.

## Se vende

semilla de tomates cosechada en el Valle de Arona. Darán razón en el establecimiento de D. Andrés Saavedra.

## EL PROGRESO AGRÍCOLA

DE TENERIFE

F. De-Masy y Ca. (S. en C.)

Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico y Agrícola, ex-director de la escuela

Oficial de Vilo. rde (Bélgica).

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno. Análisis de tierras, aguas, abonos, etc. Cálculos bordes y polvos insecticidas.

Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

Campos de demostración Gerencia Alfonso XIII 83, antes Castillo

## Semilla de tomates

clase superior, recolectada por «Casa Fuerte de Adeje» de su acreditada fruta.

Se vende á 40 pesetas la libra, pudiendo dirigirse para pedidos á Manuel García Lanzarán, en esta Capital. 2a1

## DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

En niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, insipiente, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

## ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX»  
 Cervasa, 30, Farmacia MADRID

• Y principales del mundo.

## NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y cobros.

Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

LA MODA.-Taller de Sastrería

Alfonso XIII, 83

Se necesita un joven inteligente.

—Que Eugenio Loisseau puede haber hecho después de casarse descubrimientos nada agradables.

XXX

—¡Descubrimientos nada agradables!...—replicó Beraud.

—¿Cuáles?

—Ya debéis comprenderme...—dijo el pretendido Cor-

dier riendo.

—Eso quiere decir que mi sobrina habría faltado á su deber cuando era soltera.

—¡Claro!

—¡Es mentiral

—No os exaltéis, señor Pedro, porque luego lo sentiréis.

—¿Victorina ha tenido amantes?

—Yo no sé si ha tenido, pero lo que es uno... yo os lo aseguro. Ya comprendéis que si le han dicho eso á Eugenio después de casado, cuando él naturalmente no se lo figuraba, la cuestión es un poco seria, y no le habrá parecido agradable... Se habrá disgustado... Los disgustos hacen beber... y la culpa no es siempre del marido..

Pedro Beraud escuchaba con tanto estupor como pene.

—¿No os burláis de mí? ¿Victorina ha tenido otro amante antes de casarse?..

—¡Oh! ¡en cuanto á eso, os doy mi palabra de honor! Cuando lo digo es porque estoy seguro.

—¿Y no sería acaso, ese estúpido de Berand?..

bofetón. Victorina lanzó un grito de dolor seguido de un largo sollozo. Pedro Beraud se precipitó de nuevo sobre su sobrino.

—¡Ah, bandido, pegas á tu mujer!—exclamó cogiéndole por la garganta.

Un empujón bastó á Eugenio para librarse del traperero enviándole á diez pasos de distancia. Luego dirigióse á la puerta, la abrió, y dijo apretando los dientes:

—¡Si no queréis que os rompa todas las costillas, ya os estáis marchando á escape y no volváis á poner los pies aquí!

Luego, viendo que el traperero tardaba demasiado en obedecer, le cogió por un brazo y le arrojó á la meseta de la escalera, con gran escándalo de los vecinos, que habían salido de sus habitaciones al ruido de la disputa.

El joven cerró la puerta con espantosa violencia y volvióse junto á Victorina.

—¡No se trata de que llores por un bofetón—le dijo— porque te advierto que has de recibir muchos!

—¡No!—replicó el joven levantando la cabeza y mirando á su marido cara á cara;—no recibiré más. ¡Estoy en casa melida, trabajo, te espero, lloro y esa es mi recompensa!... Pues bien; te prohibo que me vuelvas á tocar.

—¡Ah! ¿Conque me lo prohibes?

—Sí.

—¿Y si lo hago?

—Me defenderé.

—Pues defiéndete.

Un nuevo bofetón más violento que el primero, fué á parar el rostro de la pobre Victorina.

—¡Ah, cobarde... cobarde!—balbuceó cayendo de espaldas, presa de una crisis nerviosa.



LA OPINION

Decano de la Prensa de Canarias y el Diario de mayor circulación en Tenerife, Gomera y Hierro

Tarifa de anuncios.—(Pago adelantado)

En la cuarta plana 3 cént. la línea. En tercera plana 5 cts. id. En segunda plana 10 cts. id.—En primera plana 15 cts. id., y en sitio preferente 50 céntimos id.—Si las inserciones son por más de un mes, se harán rebajas proporcionales.

Las esuelas mortuorias y de aniversario en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. A los abonados mitad de precio.

Edictos, comunicados y reclamos desde 10 á 25 céntimos la línea.

Hamilton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

Table with shipping schedules for various destinations including LONDRES, CapTown y puertos del Sur de Africa, Cape Town, HAMBURGO, Puertos de la Costa occidental de Africa, Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco, and Vapores á esperar órdenes.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTOMAGO Elixir a la Ingluvina GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona. Esta preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

Descubrimiento importantísimo. El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia.

Yeoward Brothers Línea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Portugal é Islas Canarias Para Liverpool

llegará fijamente á este Puerto el día 16 de Agosto el magnífico y rápido vapor frutero

AVOCET admitiendo la carga que se presente. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase, á los siguientes precios:

Arthur George Spragg Expofesor de Comercio de la Northern Polytechnic Institute of London Enseñanza de inglés.—Teneduría de libros.—Correspondencia comercial.—Taquiografía y Mecanografía.

Se arriendan una finca en Garachico, llamada la Quinta de 24 fanegadas, con seis días de agua por el heredamiento de Garachico.

Dr. Sueiras PLAZA WEYLER, 2 Consultas: de 1 á 3 t. y de 7 á 9 n. Teléfono núm. 302.

Taller de mármoles del Reino y Extranjero De M. FRANCISCO DIAZ Imeldo Serís 108 Depósito: Castillo 86

Se vende un caballo castrado de regular tamaño criado y nacido en el sur de esta isla, nunca ha sido errado, y su edad cuatro años y medio; es noble y manso para todo. Dará razón: Celedonio Delgado, en Arico.

DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUNCIÓN CLOROSIS CONVALESCENCIA ANEMIA Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Presenta por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece las dietas, no restringe, no ensucia el estómago.

Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife

Compañía Trasatlántica (antes de A. López y Comp.) Servicio del mes de Agosto de 1907.

Table with shipping schedules for the month of August 1907, listing names of ships, departure dates, and destinations.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Para los puertos del Sur de esta isla el vapor VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana regresando los miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros.

Estados de Consumos Se venden en esta imprenta. San Francisco 32 (a)

MUTAGINAS para hacer completa la fermentación de los mostos á Ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, á 10 Ptas el litro; para la conservación de los vinos, á 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados á Ptas. 5 el paquete. Depósito: San Francisco 27.

BUEN SUELDO y con independencia, podrán ganar, trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo ó novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirijirse á J. A. Jordá. Plaza San Miguel, 1: Barcelona (B).

Sellos de caoutchou se hacen en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32

SERVIZIO ITALO SPAGNUOLO Navigazione á Vapore

Para Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger y Gibraltar El vapor italiano de gran marcha Helvetia

Navigatione Trasatlántica

PARA PUERTO RICO, SANTO DOMINGO Y HABANA El vapor español de gran velocidad Puerto Rico

CHARGEURS REUNIS

Para Londres, Hull, Dunkerque & Havre Llegará á este puerto el 15 de Agosto el rápido vapor francés Amiral Sallandrouze de Lamornaix

Eugenio se encogió de hombros, y dejando á su mujer en el suelo, cogió la gorra y se marchó. Los proyectos de Arnoldo Desvignes iban viento en popa. Todo contribuía á servirle. La antigua falta de Victorina, el amor de Pablo Beraud y la brutalidad del encuadernador, trabajaban á la vez para él...

UNA FAMILIA PARISIÉN 155 He pagado á mi casera y vengo á expresaros mi agradecimiento. —Eso no vale la pena. El favorecer á un hombre honrado, es una alegría para mí... No hablemos más de ello... ¿Habéis visto hoy á vuestro sobrino? —Vengo de su casa... —¿Y qué? —¡Que es un canalla!... —Ya os lo habia dicho... —¡No me lo habiais dicho todol Esta noche no ha parecido por su casa... Ahora mismo acaba de volver, y lo primero que ha hecho ha sido pegar á su mujer... ¡Os digo que es un animal!... —¡Ha pegado á su mujer! Estoy lejos de aprobarlo; pero tal vez tuviera para eso sus razones... y buenas razones... Pedro Beraud asombrado repitió: —¡Sus razones para eso!... —Tal vez toda la culpa de lo que pasa no es suya... —¡Una mujer que trabaja sin perder un minuto, mientras que el holgazán de su marido se emborracha en las tabernas! —Yo no hablo del presente... Pero algunas veces sucede lo que dice el refrán: de aquellos polvos vienen estos lodos, y del pasado resulta el presente. —El pasado de mi sobrina no tiene que ver con la mala conducta del bribón de su marido. —¡Eh! ¡eh!... ¿Quién sabe?... —¡Yo lo sé! —Se cree saber y se engaña uno... Señor Pedro, no quisiera incomodaros... os aprecio, soy vuestro amigo y os lo he probado... pero hace mucho tiempo que vivo en este barrio y he conocido á todas esas jóvenes... —Bien... ¿y qué?

deberá llegar á este puerto del 20 al 21 de Agosto. Admite carga y pasajeros. Agentes, T. MARCO Y CA. SOCIEDAD ANÓNIMA Para Montevideo y Buenos Aires Llegará á este puerto del 22 al 23 de Agosto el magnífico vapor francés Amiral Baudin Admite carga y pasaje de 3.ª clase. Agentes, Hardisson Freres. En sitio céntrico se desea alquilar una casita cuya renta no exceda de 5 á 7 duros mensuales. Ofertas, Lista de Correos, cédula núm. 7784. 88 15 Imp de Félix S. Molowny